



COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA

ACLARACIÓN N° 1
DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA CEPA SI-49/2024
"SUMINISTRO DE RODAMIENTOS PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN
ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ Y PUERTO DE ACAJUTLA"

FECHA DE EMISIÓN: 9 DE AGOSTO DE 2024

Con base a lo establecido en el Documento de Solicitud de Oferta, Sección II "Aclaraciones a los documentos", se aclara lo siguiente:

CONSULTA 1:

Los soportes de chumaceras indicados en ítem 51-55: (511, 520, 522, 517, 515). Necesitan que sean chumaceras completas, si es así me pueden por favor indicar la medida de eje que será para cada una de ellas.

RESPUESTA 2:

Los soportes de chumaceras (carcasa); deben incluir lo siguiente: tapadera, base, pernos y sellos de chumacera.

Atentamente,

Licda. Mayra Lissette García Villalta
Jefa Interina de la UCP

